



Universidad
Tecnológica
de Bolívar

int**UTB**>
Oficina de Internacionalización
Universidad Tecnológica de Bolívar

Información útil para los estudiantes extranjeros

Documentos Migratorios:

Todos los estudiantes internacionales que deseen estudiar en la Universidad Tecnológica de Bolívar deben tener la documentación o permisos necesarios de acuerdo a la actividad que vienen a realizar o la duración de su estancia.

Si vienes a realizar un programa no regular, (Escuela de Verano, Cursos Cortos o cursos de Español) de corta duración, (menos de 3 meses) debes solicitar un Permiso de Ingreso y Permanencia PIP-2 en el puesto de Migración a tu entrada a Colombia, presentando una carta que te envía la UTB. *Para estudiantes europeos el PIP a solicitar será el PIP 5.*

Si tu estadía va a ser mayor a 3 meses deben contar con una visa tipo V o M o ser beneficiarios de visas que permitan estudios en el país.

Puedes solicitar la visa en el consulado de Colombia o por internet. Puedes consultar el listado de Embajadas y Consulados en el siguiente link: <https://tramites.cancilleria.gov.co/ciudadano/directorio/Misiones/enExterior.aspx>

Puedes consultar los requisitos de la visa y aplicar a través del formulario on-line en este link:

http://www.cancilleria.gov.co/tramites_servicios/visas/categorias/temporal/tp3

- Cuando te envíen tu visa electrónica debes ir al consulado para que te la estampen en tu pasaporte. Este paso es MUY importante porque sin la visa física en tu pasaporte no podrás solicitar tu cédula de extranjería una vez estés en Colombia. NOTA: Si no pudiste estampar tu visa en tu país, puedes hacerlo en Colombia pero debes enviar el pasaporte a Bogotá.

- Si tu consulado no permite hacer el proceso a través del formulario en línea, debes llevar los mismos documentos al consulado y realizar el proceso que ellos especifiquen.

Si requieres más información sobre visas y sus procesos de aplicación, te recomendamos [entrar a http://www.cancilleria.gov.co/tramites_servicios/visas/clases](http://www.cancilleria.gov.co/tramites_servicios/visas/clases)

Cédula de Extranjería:

El estudiante internacional al que se le haya otorgado una visa tipo V o M deberá presentarse ante Migración Colombia dentro de los siguientes 15 días calendario después de su entrada al territorio colombiano para solicitar su Cédula de Extranjería. No cumplir con esta medida puede acarrear sanciones económicas.

Para solicitar la cédula de extranjería debes ir a la oficina de Migración Colombia en el Pie de la Popa, Cl. 29d #20-18, Cartagena, Bolívar.

Lleva contigo los siguientes documentos:

- Pasaporte Original y la Visa Vigente.
- Copia de la página principal del pasaporte, visa y sello de entrada al país.
- Diligenciar y presentar el Formato Único de Trámites o el Código de Registro en Línea, anexando lo siguiente:
- Constancia del grupo sanguíneo con RH.
- Puedes pagar el costo de la cédula de \$100 USD aprox, con tarjeta de crédito directamente en las oficinas de Migración.

Costo de vida:

A continuación presentamos un cuadro con algunos valores aproximados en dólares de los distintos bienes y servicios en Cartagena. La tasa de cambio utilizada es de \$3.000 por U\$, los precios pueden variar de acuerdo a la tasa de cambio del día.

La UTB da una asesoría a los estudiantes si así lo solicitan para encontrar alojamiento.

Hospedaje		
Hostales	Habitación por mes. Varía de acuerdo a la acomodación.	U\$300 - \$500
Casa de Familia	Habitación	U\$250 - U\$350
Apartamentos amoblados	Apartamentos dos habitaciones cerca de la playa y a la sede donde se desarrollan los programas de posgrado	U\$800
	Valor por persona si lo comparten entre 2	U\$400
	Compartido entre 4	U\$270
	Opción de un servicio de limpieza semanal	U\$15

Transporte		
Bus público	Un trayecto	U\$0.8
Taxi	Tarifa mínima	U\$2,3
	Desde al aeropuerto a la zona aledaña al centro histórico	U\$5 y U\$10

	Del Centro Histórico a nuestra Sede de Manga	U\$2
	Del Centro Histórico a nuestra sede del Campus Tecnológico en Ternera	U\$10
Alimentación		
En la Universidad	Almuerzo	U\$3
	Coca Cola	U\$1
Fuera de la Universidad	Almuerzo	U\$4
	Coca Cola	U\$1
	BigMac	U\$3
	Sándwich	U\$4

Entretenimiento		
Cine	1 persona	U\$3- U\$7
Cerveza	Botella individual	U\$2.5- U\$7
Cena	2 personas	U\$20

Cómo llegar a la UTB

La UTB tiene dos campus, el Campus Casa Lemaitre, ubicado en la Cra.21 #25-92, del barrio Manga y el Campus Tecnológico ubicado a las afueras de la ciudad en el Km. 1 de la Vía a Turbaco.

En el Campus de Manga se desarrollan la mayoría de los posgrados, los cursos de la Escuela de Verano y los cursos de Español para Extranjeros, queda a 5 minutos de la zona histórica y turística de la ciudad.



Mapa de la zona turística y del Campus Casa Lemaitre.

En el Campus Tecnológico se desarrollan los programas de pregrado, las maestrías de la Facultad de Ingeniería, las actividades de bienestar y deporte y es donde se encuentra el Centro Internacional de la Dirección de Internacionalización. Está ubicado a 1 hora de la zona turística y a 40 minutos del Campus Casa Lemaitre.



La UTB tiene dos rutas de buses para los estudiantes que van hacia y desde los dos campus con un costo de U\$1.3. Además hay acceso a través de servicio público de buses y microbuses a un costo de U\$0.6.

Transporte Público:

Taxis:

Los taxis son de color amarillo, se pueden solicitar por teléfono o tomarlos en la calle. En Cartagena no hay taxímetro, así que se debe preguntar/negociar el precio antes de subirse al vehículo. La tarifa mínima de un servicio de taxi vigente para 2019 es \$6.700 (Aprox. U\$2,3).

Buses:

Algunos buses urbanos prestan su servicio cerca al Aeropuerto. Sin embargo, si es su primera visita a Cartagena y no conoce el servicio de buses públicos, no es recomendable su uso.

Transcaribe:

Es el Sistema Integrado de Transporte Masivo de la ciudad de Cartagena. Transcaribe hasta la fecha es el único Sistema de Transporte Masivo (SITM) viable en Colombia. Las rutas por donde circula el sistema corresponden a los ejes viales de mayor tráfico de pasajeros de la ciudad de Cartagena, el cual reduce considerablemente el tiempo que le toma a las personas

desplazarse por la ciudad. Se puede adquirir la tarjeta de abordaje por valor de COP \$4.000 + la recarga que se usará para trayectos (valor del trayecto COP \$2.500).

Uber:

El servicio de Uber está disponible en Cartagena. Es una empresa internacional que proporciona a sus clientes una red de transporte privado, a través de su software de aplicación móvil (app). Este servicio de transporte funciona con la tarjeta de crédito. Para pedir el servicio se debe descargar la aplicación al teléfono móvil y registrarse. Es un servicio de transporte seguro y confiable para utilizar en Cartagena. *Empresas similares a Uber: InDriver e EasyTaxi.*

Medidas de Seguridad:

Cartagena es en general una ciudad muy tranquila y segura, nativos y turistas suelen caminar por las calles sin ningún problema, sin embargo te recomendamos seguir las siguientes recomendaciones para evitar contratiempos:

- No cargues grandes cantidades de dinero ni lleves joyas muy vistosas.
- Lleva tu bolsa o tu cartera cerrada
- Vigila tus cosas si estas en un lugar público
- No camines sol@ por la ciudad en horas de la noche
- Si ves un área oscura y solitaria, evítala.
- No aceptes paquetes ni ayudas de nadie.

Teléfonos de Emergencia:

Bomberos:	119
Policía:	112

Moneda y formas de pago:

La moneda oficial de Colombia es el peso (\$), emitido por el Banco de la República. Los billetes que se expiden pueden ser de \$1.000, \$2.000, \$5.000, \$10.000, \$20.000 y \$50.000, y las monedas que circulan son las de \$50, \$100, \$200 y \$500.

Cambio de moneda

El cambio de moneda extranjera debe realizarse exclusivamente en casas de cambio en aeropuertos, hoteles y bancos, nunca en la calle. La tasa de cambio fluctúa día a día y tiene como referente oficial el dólar estadounidense. La liquidación se hace con base en la tasa oficial del día, previo descuento por comisión y servicios que oscila entre el 2 y el 3%.

Consulta el valor de la tasa de cambio:

<http://www.colombia.travel/es/turista-internacional/informacion-practica/convertidor-de-moneda>

Cajeros automáticos

Cartagena cuenta con una extensa red de cajeros automáticos, que en su mayoría prestan servicio las 24 horas y ofrecen la opción del idioma inglés. Las transacciones generalmente permitidas son: consulta de saldo, retiros, transferencias y avances en efectivo.

Tarjetas débito

En general, todos los grandes almacenes y tiendas, los supermercados, hoteles y restaurantes ofrecen esta modalidad de pago.

Tarjetas de crédito

La mayoría de los hoteles, restaurantes y establecimientos comerciales se reciben tarjetas de crédito internacionales. Las más frecuentes son Visa y Master Card. Sólo algunos sitios aceptan American Express y Diners Club.

Cheques viajeros

Antes de adquirirlos en el país de origen, es prudente consultar sobre la existencia de representaciones o filiales en Colombia. Los cheques viajeros de mayor circulación son los de American Express y Citicorp. En los hoteles más exclusivos, es posible realizar pagos por este medio. En el comercio, en general, no es común su uso.

Clima:

La ciudad posee un clima tropical seco y una temperatura promedio anual de 28 °C. Cartagena de Indias tiene una humedad relativa +90%, con la estación lluviosa típicamente entre abril-mayo y octubre-noviembre. Es de resaltar que aunque el clima tiende a ser caluroso todo el año, la presencia de brisa hace que el clima sea agradable. Los meses de noviembre a febrero son los más ventosos del año.

Ropa adecuada:

En Colombia se dan todos los pisos térmicos, desde el caluroso hasta las nieves perpetuas. En Cartagena el clima es caluroso, es común el uso de ropa ligera de materiales como el algodón, que permita mantenerse fresco y cómodo.

Consejos y Recomendaciones:

Horarios comerciales:

La mayoría de los establecimientos comerciales abre de lunes a sábado entre las 9:00/10:00 a.m. hasta aproximadamente las 7:00/9:00 p.m. Algunos almacenes cierran al medio día, entre las 12 m y 2 p.m.

Propinas

Las propinas son recompensas económicas que se otorgan como agradecimiento por un buen servicio y por el producto consumido. En Colombia, para algunos servicios, se incluye en la factura el 10% sobre el valor a cancelar. Hay que recordar que dar propina es un acto totalmente voluntario, aunque su valor esté incluido en la factura.

Más información:

Kelly Tarrá Pardo

Coordinadora de Movilidad Internacional

Email: internacional@utb.edu.co

Teléfonos: (5) 6535376